

Ayer se abrió un acercamiento entre los parlamentarios y se decidió aplazar en una semana la votación:

Las visiones en torno al proyecto de glaciares que tensiona a grandes faenas mineras

Si bien existe coincidencia en avanzar en la protección de dichas formaciones, se advierte que la iniciativa, que en principio se iba a votar mañana, afectaría inversiones y empleo. Las críticas apuntan a la falta de detalle de las definiciones que contiene la moción.

TOMÁS VERGARA P.

“SIN DUDA QUE ES COMPATIBLE LA MINERÍA CON LA PROTECCIÓN”

Desde la Sociedad Nacional de Minería se han opuesto desde un inicio al proyecto de ley, al que califican como “irresponsable” y derrochamente, de características “anti mineras”, ya que de aprobarse tal como ingresó, no se podría desarrollar la industria desde Copiapó al sur, afirman.

El presidente del gremio, Diego Hernández, sostiene que se trataría de una situación muy complicada para el sector, que afectaría a las arcas fiscales y a los empleos, pero también para el Estado, ya que se tendría que compensar a aquellas empresas que no podrían seguir operando, como son Los Bronces (Anglo American), Caserones (Lumina Copper) y Los Pelambres (Antofagasta Minerals), que se suman a las divisiones Andina y El Teniente, de la estatal Codelco.

“Es absurdo, si el proyecto sale con retroactividad hay que cerrar Chile e irse, sería una irresponsabilidad de los parlamentarios, por eso no creo que se apruebe de esa manera”, sostiene el líder gremial, que advierte que estos depósitos ya se encuentran protegidos por la ley, ya que se exige que si un proyecto tiene un efecto sobre un glaciar, debe contar con Estudio de Impacto Ambiental.

“Sin duda que la minería es compatible con la protección de los glaciares, pero hay que analizar caso a

caso, porque los glaciares son muy diversos a lo largo de Chile”, apunta Hernández.

Otro de los ejes de la postura del gremio tiene que ver con las definiciones que recoge la moción parlamentaria, en cuanto a la falta de detalle con que, señalan en la Sonami, el proyecto describe qué corresponde a un glaciar, al permafrost y al ambiente periglacial.

Según el también expresidente de Codelco, dicha ambigüedad podría generar aún más incertezas para los inversionistas. “Lo que va a suceder es que finalmente el Poder Judicial va a terminar definiendo qué es un glaciar, un ambiente periglacial y el permafrost, porque el proyecto genera ambigüedades, lo que se verá reflejado en mayor judicialización e incremento en la incertez jurídica, en el momento que se necesita lo contrario para fomentar las posibles inversiones que se podrían desarrollar en Chile en minería”.

Por último, Hernández también reconoce las faltas que se han cometido en el pasado, con proyectos mineros que han afectado a este tipo de depósitos. “Sin duda que se han cometido errores, y a raíz de eso es que la legislación ha avanzado. Ni Andina 244 ni Pascua Lama se materializaron, ya que se trata de proyectos que se iniciaron con otra regulación”, asegura.



Diego Hernández, presidente de la Sociedad Nacional de Minería.

“SI LA LEY NO ES CLARA, PUEDE SER MÁS PERNICIOSO QUE BENEFICIOSO”



James McPhee, vicedecano de la FCFM de la Universidad de Chile.

Desde la academia también han seguido de cerca la discusión respecto del proyecto de ley que busca establecer la protección de los glaciares.

Es en este contexto que el vicedecano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile, James McPhee, apunta a que es fundamental que el Estado haga los máximos esfuerzos “por conocer sus recursos naturales, por comprenderlos y por preservar aquellos elementos de nuestro medio ambiente que son objeto de protección por el valor que tienen, ya sea intrínseco, cultural, ecológico, social”. Dentro de estos elementos se incluyen los glaciares.

El también experto en sustentabilidad de la gestión de los recursos hídricos sostiene que estos cuerpos —comúnmente compuestos de hielos, dependiendo de la situación de la cuenca de la que se habla, de la época del año y de la situación hidrológica— resultan claves para regular los flujos de agua en una cuenca hidrográfica, impidiendo que los ríos bajen muy dramáticamente su caudal.

Sin embargo, el académico advierte que más importante que la protección, es conocer lo que quiere resguardar. “Hay que tener muy claras las definiciones, porque el problema es que si no se tiene claro qué es lo que hay que proteger, puede terminar teniendo efectos

imprevistos, y con una ley que no permita su aplicación, porque si resulta ser muy maximalista y establece áreas de protección donde hay actividades humanas desarrolladas históricamente, no se sabe qué pasa ahí y cómo se resuelve el tema”.

McPhee ejemplifica que más allá de la minería, existen otras actividades que históricamente se han desarrollado en la cordillera, como el turismo, el transporte o proyectos de energía, por lo que señala que “los efectos en esas actividades, si la ley no es clara, pueden ser más perniciosos que beneficiosos”.

A nivel global, el experto apunta a que hay otros países en donde derrochamente se han intervenido glaciares para desarrollar algunas actividades económicas, por lo que —a su juicio— la política más coherente es la definición de áreas protegidas, es decir, más allá del objeto, como es un glaciar, se debe avanzar en la protección de un ecosistema. Pero para eso, es clave que las definiciones técnicas sean nítidas, de lo contrario se pueden generar efectos indeseados. “Los glaciares debiesen ser protegidos apropiadamente, y toda actividad humana que se desarrolle en sus cercanías debe tomar eso en cuenta y someterse a la legislación vigente. Nadie puede ignorar la presencia de glaciares”, dice McPhee.

Asoma la posibilidad de un acuerdo con el Gobierno

Ayer por la tarde se decidió suspender la citación para votar hoy el proyecto en la comisión de Minería y Energía del Senado. Esto, según trascendió, tras las gestiones de los impulsores de la moción, para intentar un acercamiento con el Gobierno, postergando en siete días la votación. Así, se espera que mañana se reúnan el senador Guido Girardi (PPD), creador del proyecto; el senador Rafael Prohens (RN), quien preside la comisión; y el ministro de Minería, Baldo Prokurica, con el objetivo de intentar avanzar en acuerdos sobre el documento original, y las indicaciones del Gobierno. Estas tienen tres ejes: proteger totalmente los glaciares localizados en Parques Nacionales, que son el 83,47% del área total de glaciares; prohibir toda acción directa en los glaciares descubiertos y cubiertos que no estén localizados en Parques Nacionales, lo que representa el 14,8% del área total; y exigir un permiso ambiental sectorial que garantice el resguardo de la contribución hídrica de estos territorios.

EL MERCURIO

Club de Lectores EL MERCURIO

Telescopio astronómico Bresser

DÉJESE SEDUCIR POR EL FASCINANTE MUNDO DE LA OBSERVACIÓN SOLAR Y DEL CIELO NOCTURNO CON EL TELESCOPIO ALEMÁN SOLARIX 76/350. ¡IDEAL PARA INICIARSE EN LA OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA!

Precio socio \$119.926
(Público general \$159.900)

AMPLÍA TUS BENEFICIOS

3 a 12 Pagando con cuotas sin interés

Venta: En www.clubdelectores.cl/bresser

* 3 a 12 cuotas sin interés válida para compras efectuadas en Casas Club de Lectores de El Mercurio y en www.clubdelectores.cl/tienda, excluyendo compras realizadas en Viajes Club de Lectores, utilizando como medio de pago la Tarjeta de Crédito Club de Lectores American Express® emitida por Banco Santander Chile. No implica a pagos con tarjeta a plazos distintos de 3 a 12 cuotas mensuales. Carga Anual Equivalente (CAE) de 1,47% y Monto Total a pagar de \$503.960, anunciados son ejemplares y corresponden a compra de monto de \$500.000 cursada en modalidad de pago de 12 cuotas mensuales, y consideran impuestos.

ENCUENTROS EL MERCURIO

ENRIQUE KRAUZE
¿DE QUÉ SE CONTAGIARON LAS DEMOCRACIAS LATINOAMERICANAS?

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE / 18:30 HORAS / ONLINE

La pandemia agudizó los problemas estructurales que acompañaron el crecimiento de la región, pero las tensiones sociales y la tentación del populismo estaban desde antes. ¿Qué llevó a este escenario y qué países están en un punto de inflexión? El reconocido historiador mexicano Enrique Krauze conversa sobre los desafíos democráticos de una Latinoamérica en constante ebullición.

Enrique Krauze

Historiador, escritor y editor mexicano. Director de la Revista Letras Libres y de la productora de televisión Clío. Ha publicado una veintena de libros sobre historia cultural y política de México y América Latina.

Entrevista: Carolina Álvarez, editora Internacional de El Mercurio.

EDICIONES EL MERCURIO

LIDERAZGO EFECTIVO
Nicolás Majluf y Nureya Abarca

◆ Precio Socio: \$11.900
◆ Ref. librerías: \$14.900

EL PODER DEL CLICK
Francisca Lobos y Pablo Halpern

◆ Precio Socio: \$12.720
◆ Ref. librerías: \$15.900

TAMBIÉN DISPONIBLES EN E-BOOK

@edicioneselmercurio | edicioneselmercurio@mercurio.cl

Disponible para compras con despacho en las grandes plataformas de libros y en www.clubdelectores.cl/tienda

20% DE DESCUENTO

Descuento solo para socios del Club de Lectores de El Mercurio, llamando al 2 2753 6363 en sus Casas Club o en www.clubdelectores.cl/tienda, presentando tarjeta de socio, según disponibilidad de stock.

10%* dcto.

Adicional pagando con tu Tarjeta Club de Lectores American Express®

(*) El 10% de descuento adicional se realizará sobre el monto total mensual pagado con la Tarjeta de Crédito Club de Lectores American Express®, por compras con un tope mensual de \$20.000 por cliente titular. El descuento es de exclusiva responsabilidad de MV S. A., no cabiendo a Banco Santander Chile ni a Empresa El Mercurio S.A.P., intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ello demande.

Valores: Socios Club de Lectores \$5.000*/Público General \$10.000
Suscríbete a Encuentros El Mercurio y accede a todos los eventos del mes por \$6.000 (\$1.000 el primer mes)

Venta de entradas y suscripción en +562 27536363, Casa Club Santa María 5542.
Compra online y más información en www.encuentroselmercurio.cl

*Para suscribirse a El Mercurio visite www.elmercurio.com